



## PREGUNTAS Y DUDAS FRECUENTES EN LA MATRICULACIÓN.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Quién realiza la selección de los quince alumn@s?	La selección de los alumn@s de FP Dual la realiza el centro, que presentará, su propuesta a las empresas colaboradoras.
¿Puedo conocer las empresas participantes?	Será el IES, quien te pondrá en contacto con la empresa donde realizarás tus enseñanzas. Y en la web del centro podrás consultar las diferentes localidades en las que se encuentran éstas.
¿En qué periodos tengo clase y en qué periodos tengo que ir a la empresa?	Toda esta información se publica en la web del centro, y al final de este documento también la puedes consultar.
¿La asistencia a clase es obligatoria?	Sí, es obligatoria, y las ausencias deberán justificarse y en todo caso, siempre se aplicará y actuará como establece la normativa vigente.
¿La empresa me da de alta en la seguridad social?	Sí, durante la estancia en la empresa estarás de alta en la seguridad social.
¿Qué horario tengo en la empresa?	La empresa fijará un horario, que en ningún caso sobrepasará las 40 horas semanales
¿Dónde se recogen todos estos términos?	En un CONVENIO DE COLABORACIÓN CENTRO EDUCATIVO-EMPRESA. Se trata de un convenio, que se establece entre el IES y la empresa.
¿Voy a recibir una BECA?	Sí, el importe de la misma lo establece la empresa, sin que esté estipulada ninguna cantidad.
¿Qué enseñanzas recibo en la empresa?	La empresa dispone de un plan formativo de referencia, elaborado por el IES, que está encaminado a la adquisición de competencias profesionales del alumno en el entorno de ésta.
¿Cómo estoy ligado al instituto en la modalidad de FP Dual?	Tú matrícula es del primer curso completo; y para aprobar los módulos que estén en alternancia, deberás superar también la evaluación que se te realiza en la empresa.
Si durante el trascurso del proyecto se produce una baja, ¿qué tengo aprobado?	Únicamente los módulos impartidos en el centro que no comparten horas curriculares con la empresa. Los que no están en alternancia.
¿Qué normativa debo cumplir cuando estoy en el centro educativo?	Las propias del centro educativo incluido el calendario escolar.
¿Qué normativa debo cumplir cuando estoy en la empresa?	Las propias de la empresa incluido el calendario laboral.
¿El título obtenido mediante la modalidad Dual es igual al de la modalidad presencial?	Sí, exactamente igual.
¿Qué módulos formativos puedo convalidar?	Sólo podrás convalidar aquellos módulos cuyas enseñanzas no estén en alternancia y se impartan en totalidad en el centro.
¿Puedo realizar el segundo curso en otro IES?	Cada proyecto de Formación Profesional Dual es diferente en la combinación de formación entre el Centro Educativo y la empresa, en las actividades que se realizan en cada sitio, los módulos que se imparten en Alternancia, la temporalización. Por tanto, el nuestro es diferente al de otros IES, por lo que deberás finalizar el Ciclo Dual, en el mismo centro.
¿Puedo repetir el primer curso?	En el siguiente curso, no se ofertará de nuevo 1º curso de FP Dual en Farmacia y Parafarmacia, por lo que no podrás cursarlo aquí. Pero, para el caso de alumn@s que no superen alguno de los módulos profesionales, las Administraciones educativas, en el marco de la normativa vigente, establecerán las medidas necesarias para la obtención del título.



MÓDULOS DE 1º FARMACIA	HORAS TOTALES	HORAS SEMANALES	HORAS CENTRO	HORAS EMPRESA
99 DISPOSICIÓN Y VENTA	96	3	39	57
102 DISPENSACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS	160	5	65	95
103 OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	256	8	256	
105 PROMOCIÓN DE LA SALUD	128	4	52	76
0020 PRIMEROS AUXILIOS	64	2	64	
0061 ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS	160	5	141	38
106 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	96	3	96	
TOTAL HORAS		30	732	266

El alumnado asistirá a una formación inicial en el centro educativo de los módulos en alternancia durante el primer trimestre del curso (del 15 de Septiembre de 2021 al 23 de Diciembre de 2021):

**Horas en el centro.**

Del 15 de Septiembre de 2021 al 23 de Diciembre de 2021 hay 13 semanas lectivas que son las que se van a dedicar a la formación inicial del alumnado en los módulos que se van a impartir en alternancia en el 2º y 3º trimestre. Durante los dos últimos trimestres se impartirán todas las horas de esos módulos en la empresa mientras que el resto de los módulos se impartirán en el centro. El módulo de Anatomofisiología y patología básicas tiene asignada 2 horas semanales en la empresa durante el segundo y tercer trimestre.